

 <p>PROVINCIA DE MISIONES TRIBUNAL ELECTORAL</p>	<p>ELECCIONES LEGISLATIVAS 2013 30 DE JUNIO DE 2013 DCTO. 160/13</p>	<p>Fecha vig.: 26/03/2013 Rev 03</p>  <p>GESTION DE LA CALIDAD</p>
---	---	---

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCION DE PARTIDO A LAS ELECCIONES

PARA SER PRESENTADO HASTA EL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

Sres. Tribunal Electoral:

Los abajo firmantes, en el carácter y representación allí indicada (*en el título III.- PRESENTANTES*), por el Partido cuyos datos detallados obran en el presente formulario y en cumplimiento del mandato conferido, constituyendo domicilio en el indicado *infra* de ésta ciudad Capital, ante V. E. nos presentamos, con el objeto de acompañar la documental detallada (*en el Título II.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA*) y en cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes Electorales vigentes, a fin de solicitar que se nos tenga por presentados, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido y por solicitado el reconocimiento Partidario a los fines de su participación en el proceso electoral en marcha:

I.- DATOS DEL PARTIDO

Nombre de Partido:					
Cód. o Número:		Tipo:	Municipal		Provincial
Sitio web:					

<p>Domicilio Legal en la Ciudad de Posadas (constituído dentro del radio – Acta N° 748) www.electoralmissions.gov.ar/radio</p>					
Calle:					
Numero:		Piso:		Dpto:	Código Postal:

II.- DOCUMENTACION PRESENTADA

NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTÓ		NRO FOJAS
	SI	NO	
Plataforma electoral (Art. 5 Ley XI-3 y Art. 63 inc c Ley XI-6)			
Acta de decisión partidaria de participación			
Otra Documentación:			NRO FOJAS

Acompañar copia digitalizada de la documentación presentada o enviar al mail:
informatica@electoralmissions.gov.ar



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL ELECTORAL

ELECCIONES LEGISLATIVAS 2013
30 DE JUNIO DE 2013
DCTO. 160/13

Fecha vig.: 26/03/2013
Rev 03



GESTION
DE LA CALIDAD

III.- PRESENTANTES (completar los formularios para autoridades partidarias)

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO	FIRMA

OTRO SÍ DIGO: _____

NOTA: La confección del presente formulario persigue facilitar el trámite que canaliza y no implica compromiso de reconocimiento u oficialización, más allá de lo establecido por la normativa vigente y su cumplimiento por parte del presentante.-